

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ARG//90/Add.1
9 de agosto de 2005

(05-3561)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha de 5 de agosto de 2005, se distribuye a petición de la Delegación de Argentina.

Se comunica que la Comisión Nacional de Alimentos somete a consulta pública el Proyecto de Resolución N° 1-0047-2110-3285-04-4 "Código Alimentario Argentino - Actualización de los parámetros de genuinidad del aceite de oliva" que modificaría la Resolución Conjunta SPRRS N° 71/2002 y SAGPA N° 390/2002.

La fecha límite para la presentación de las observaciones es el 25 de septiembre de 2005.

Textos disponibles:

Sitio web: http://www.puntofocal.gov.ar/notific_arg_2003.htm
Correo electrónico: focalotc@mecon.gov.ar
Fax: (+54) 11 4349 4072
